

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

EXPEDIENTE No. 110013342-046-2016-00451-01
ACCIONANTE: MERY MONTES VARGAS
ACCIONADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –
UGPP-

ASUNTO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo decidido por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Segunda – Subsección “F”, mediante sentencia de fecha 3 de agosto de 2018, que confirmó la sentencia de primera instancia.

Ejecutoriado este auto, por secretaría procédase a dar cumplimiento a las ordenes dispuestas mediante el ordinal segundo de la providencia del 24 de noviembre de 2016 (fl. 45-48).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

CV

JUZGADO CUARENTA Y SEIS (46)
ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA

Hoy 28 de septiembre de 2018 se notifica el auto
anterior por anotación en el Estado

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
Secretaria